INFORME DE ADMINISTRADOR

Señores Accionistas:

Como representante legal de AMERICANLAW S.A., en calidad de Director General de la misma, y de acuerdo a los mandatos estatutarios y legales, presento a ustedes el informe de las operaciones realizadas durante el año 2016, en la que se encuentran consideradas todas las disposiciones que la Superintendencia de Compañías señala como mínimo deberá constar el informe del Administrador.

1. El principal objetivo de AMERICANLAW S.A. de brindar asistencia y asesoría en las distintas áreas del sistema jurídico vigente a personas o entes públicos y privados, se cumplió totalmente. Logrando incrementar el valor nominal de nuestra facturación de forma significativa, esto es el resultado de la eficiente diligencia administrativa con la que se trabajó en el 2016.

2. Todas y cada una de las disposiciones de la Junta General de Accionistas fueron cumplidas a cabalidad.

3. En relación al cumplimiento de nuestras obligaciones laborales y patronales, la empresa ha podido hacerlo puntualmente. Reconociendo las remuneraciones ordinarias y extraordinarias exigidas por el Código de Trabajo y las leyes de seguridad social.

4. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio 2016 fue positiva.

   4.1. Los ingresos brutos ascendieron a US$217.331,23 (DOSCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UNO CON 23/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). Se obtuvo una utilidad bruta de US$28.621,06 (VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIUNO CON 06/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

   4.2. Los activos sumaron US$92.500,23 (NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CON 23/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). Los pasivos llegaron a US$21.972,83 (VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS CON 83/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). El patrimonio de la compañía cerró en US$70.527,40 (SETENTA MIL QUINIENTOS VEINTISIETE CON 40/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

5. Se propone que el destino de las utilidades de la empresa sea objeto de análisis y resolución por la Junta General de Accionistas.

Dirección: Cdla. Miraflores
Av. Guayas # 303 entre Calle Tercera y Cuarta
PBX: (593-4) 2204601 **Cel.:** 099 395 8417
e-mail: info@americanlaw.ec
website: www.americanlaw.ec
Santiago de Guayaquil - Ecuador

6. Se recomienda a la Junta General de Accionistas respecto a las políticas y estrategias para el ejercicio económico del 2017 que se diseñe un manual de funciones estandarizado, así como la suscripción de alianzas estratégicas con algún partner con presencia internacional.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía se encuentran sin novedad. Nuestros signos distintivos y derechos de autor se encuentran debidamente registrados y no tenemos ninguna controversia en esta materia con ninguna persona natural o jurídica.

Santiago de Guayaquil, marzo 24 del 2017.

Atentamente,

ABG. MIGUEL ANGEL SALTOS ORRALA, MGS.
DIRECTOR GENERAL

Dirección: Cdla. Miraflores
Av. Guayas # 303 entre Calle Tercera y Cuarta
PBX: (593-4) 2204601 **Cel.:** 099 395 8417
e-mail: info@americanlaw.ec
website: www.americanlaw.ec
Santiago de Guayaquil - Ecuador